

instancias; que su integridad, pureza, y acierto en
la administracion de justicia se ha visto brillar
en cuantos negocios ha tenido a su cargo, debido
todo a las recomendables prendas y virtudes civicas
que distinguen a tan honrado funcionario, por
cuya razon se ha proporcionado una estimacion
general; y la Municipalidad desea que el go-
bierno de S.M. utilizase sus buenos servicios,
si bien tiene el sentimiento de que no los conti-
nue prestando en esta Ciudad como hasta aqui
lo ha hecho. Fue este acuerdo se certifique
a continuacion de su instancia y se exhiba
original para que queda hacer el uno que le

Proposicion y acuerdo sobre el sorteo de Concejales.
Combenza
El Sr. D. Jose Aguir, Regidor, Dijo: Fue en la
sesion que tubo este Ayuntamiento en nueve
de junio proximo pasado, celebrado en debida for-
ma y con toda solemnidad el sorteo de los Conce-
jales que deben salir en fin del corriente año
para su renovacion en el siguiente conforme
a lo prevenido en el art. 60. de la Ley vigente
y al St. del Reglamento para su ejecucion,
sin haber tenido presente que este acto
debio realizarse en una de las sesiones
del presente mes, cumpliendo asi con el

